



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Pucallpa, 07 de enero de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 0007 -2020-GRU-DREU-UGEL-CP/AGP

Señor(a):
Director(a) de la I.E. N°
Ciudad.-

ASUNTO : ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, al mismo tiempo recordarle la importancia de trabajar el Reglamento Interno en base a las normas vigentes, evitando todo tipo de vulneración de los derechos del niño, niña y adolescente, colisionando con la Constitución Política del Perú. Por lo tanto, las expulsiones, días de reflexión en sus domicilios, separación preventiva no deben ser consideradas como medidas correctivas para los estudiantes.

En tal sentido, se le exhorta actualizar el Reglamento Interno de la I.E. que preside, considerando los siguientes insumos: Constitución Política del Perú, RVM N° 011-2019-MINEDU, D.S. N°004-2018-MINEDU, D.S. N°010-2012-ED, RVM N° 220-2019-MINEDU, entre otros que considere pertinente.

Seguros de contar con su apoyo, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Educ. Joel Córdova Bardales
DIRECTOR DE LA UGEL DE CORONEL PORTILLO

UGEL-CP/JCB
AGP/EKC
ESP.TOE/DRV
C.c.
Archivo

Dirección: Av. Las Mercedes S/N – A.H. Las Flores – Distrito Manantay – Teléfono 061-592017
e-mail: ugeldecoronelportillo@gmail.com
www.ugelcp.gob.pe